





INFORMES

3 de diciembre de 2008

DECIMA SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN ESTADISTICAS MANUFACTURERAS
IX REUNIÓN DEL GRUPO DE TRAABAJO 11
PROYECTO ANDESTAD
MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA
3 DE DICIEMBRE DE 2008
Lima-Perú

INFORME
DECIMA SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS MANUFACTURERAS

IX REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO 11. ANDESTAD

- MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA -

INFORME

DECIMA SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS MANUFACTURERAS

NOVENA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 11 PROYECTO ANDESTAD

MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA

El día miércoles 3 de diciembre de 2008 , se realizó bajo la modalidad de Videoconferencia, la Décima Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas Manufactureras de la Secretaria General de la Comunidad Andina, y la Novena Reunión del Grupo de Trabajo 11 del Proyecto ANDESTAD.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Proyecto ANDESTAD. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

AGENDA

Tema 1: **Discusión sobre el Manual Técnico de Indicadores de Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera.**
Observaciones y recomendaciones de los Expertos Gubernamentales al borrador del manual que fue presentado en la reunión de Quito de septiembre pasado.

Tema 2: **Presentación de los países de un ejercicio simulando la transmisión de datos para comprobar si se afecta la confidencialidad de la información estadística.**
En la reunión de Quito mencionada, se acordó que cada país hará un ejercicio hipotético tomado las variables Número de Establecimientos y Producción Bruta, y la participación de esta variable respecto del total utilizando la CIIU que se está utilizando actualmente a dos dígitos y la NUTE niveles 1 y 2.

La reunión fue inaugurada por el señor Guillermo Lecaros, Gerente de Estadística de la SGCAN, Acto seguido leyó el primer punto de la agenda y cedió la palabra a las delegaciones.

1. Con relación al Tema 1: Manual Técnico de Indicadores de Estadísticas Estructurales, los expertos gubernamentales acordaron lo siguiente:
   a) Aprobar el manual técnico con las siguientes observaciones y comentarios.
   b) Que el presente manual sea utilizado para todas las estadísticas estructurales, minería, manufacturas, comercio y servicios, por lo cual se denominará “Manual Técnico de Indicadores de Estadísticas Estructurales”.

c) No se calculará el índice de ocupados por género porque no se dispone de la información correspondiente, también porque la Decisión 610 no solicita.

d) Tomar en consideración que algunos países aún no podrán cumplir con la producción de todos los indicadores por dos motivos:
   i) No cuentan con la pregunta correspondiente en la encuesta
   j) El tema no se aplica en su país, como el caso de la tercerización en Ecuador, que fue eliminada por Ley, sin embargo se seguirá investigando para monitorear y evaluar el cumplimiento de la Ley.

e) En referencia a los índices que dan como resultado unidades monetarias, se quedó en mantener las unidades monetarias de los países y que en una próxima reunión se planteará como hacer las comparaciones en dólares y cual tipo de cambio es el más conveniente para el propósito estadístico.

2. Con relación al Tema 2: Ejercicio simulando la transmisión de datos para comprobar si se afecta la confidencialidad de la información estadística, los expertos gubernamentales, luego de las presentaciones y comentarios, acordaron lo siguiente:

a) Presentar la información del total de la industria manufacturera por NUTE 2 (sin cruce con CIIU 2 dígitos).

b) Por su parte, también presentar el total de la industria manufacturera por actividad económica (CIIU 4 dígitos), sin cruce por NUTE 2.

c) En caso se presentaran casos que involucren el secreto estadístico se aplicará el criterio estadístico que explicó la delegación de Colombia: si es geográficamente se agregue el valor a otro departamento o provincia. En el caso de presentación CIIU se agregará al CIIU más parecido. Se nombró como ejemplo "Alimentos, bebidas y tabaco".

ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES

BOLIVIA

Yola Gonzáles
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail: ygonzales@ine.gov.bo

Mary Reas
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail:

Julio Molina
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail:

Víctor Rivero
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail:

Jesús Rodríguez
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail:

Freddy Paco
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail:

COLOMBIA

Fernando García
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
Dirección: Transversal 45 Nº 26-70 Interior 1. CAN Edificio DANE
Telef.: (57-1) 597-8300
Fax: (57-1) 597-8329
E-mail:

José Orlando Cruz

Profesional Especializado Dirección de Metodología y Producción Estadística DMPE
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
Dirección: Transversal 45 Nº 26-70 Interior 1. CAN Edificio DANE
Telef.: (57-1) 597-8300
Fax: (57-1) 597-8329
E-mail: jocruz@dane.gv.co

ECUADOR

Arturo De La Cadena
Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío
Telef.: (59322) 529858 Ext. 426
Fax: (593-2) 24910
E-mail: arturo_delacadena@inec.gov.ec

Margarita Viera
Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Telef.: (593-2) 2529858
Fax: (593-2) 2509836
E-mail: margarita_viera@inec.gov.ec

Marcelo Loza
Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Telef.: (593-2) 2529858
Fax: (593-2) 2509836
E-mail: mlarcelo_loza@inec.gov.ec

Marco Pazmino
Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Telef.: (593-2) 2529858
Fax: (593-2) 2509836
E-mail: marco_pazmino@inec.gov.ec

PERÚ

Rosa María Navarro Miraval
Directora de Bienes de la Dirección de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
Dirección: Gral. Garzón 658, Jesús María
Telef.: (51-1) 4237923
Fax: (51-1) 433-8611
E-mail: rosa.navarro@ine.gob.pe

Econ. José Luis Huertas Chumbes
Director Ejecutivo de Cuentas del Gobierno y Financiero
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
Dirección: Gral. Garzón 658, Jesús María
Telef.: (51-1) 4237923
Fax: (51-1) 433-8611
E-mail: jose.huertas@inei.gob.peInstituto

Percy Caro Céspedes
Director de Estadística
Ministerio de la Producción

Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2222 anexo 647
E-mail: pcaro@produce.gob.pe

José Quispe Cacho
Director General
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2217
E-mail: rquispe@produce.gob.pe

Turix Oré Sánchez
Profesional del Área de Manufactura
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2222 anexo 651
E-mail: tore@produce.gob.pe

Renzo Figueroa Palomino
Profesional del Área de Manufactura
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2222 anexo 646
E-mail: rfigueroa@produce.gob.pe

PROYECTO ANDESTAD

Guido Obando
Experto en Manufacturas
Proyecto ANDESTAD
Dirección: Av. Paseo de la República 3895, San Isidro
Teléfono : (51-1) 411-1400, anx. 1147
Fax: (51-1) 221-3329
E-mail: Guido.Obando@comunidadandina.org

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Guillermo Lecaros
Gerente de Estadística
Secretaría General de la Comunidad Andina
Dirección: Paseo de la República 3895 San Isidro
Lima, Perú
Teléfono (511) 411-1400 anexo 1461
Fax: (511) 221-3329
E-mail: glecaros@comunidadandina.org